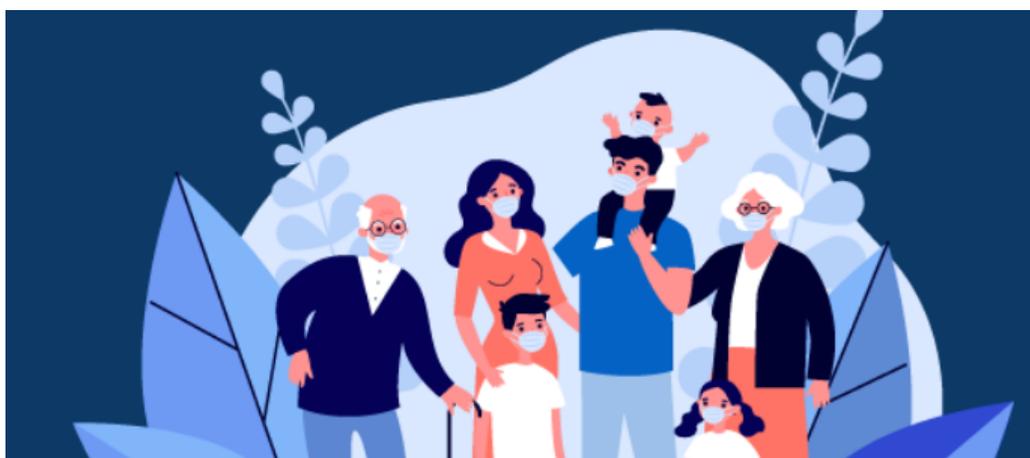


## PROTOCOLO CON MEDIDAS DE AUTOCUIDADO NIVEL EDUCACIÓN PARVULARIA



## CONTENIDO

- 1- OBJETIVO
- 2- RESPONSABLES
- 3- CASOS CONFIRMADOS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.
- 4- RUTINA DE PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN EL NIVEL PREESCOLAR.
- 5- ESTACIONAMIENTO Y TRANSPORTE ESCOLAR
- 6- ROLES Y FUNCIONES
- 7- TELÉFONOS DE EMERGENCIA SANITARIA.
- 8- CORREOS DE CONTACTO
- 9- ANTECEDENTES DE LA PANDEMIA Y LOS RIESGOS PARA NIÑOS PREESCOLARES.

## PROTOCOLO COVID – 19 AÑO 2022

### 1.- OBJETIVO

Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 en el nivel preescolar del establecimiento, indicando las medidas que deben ser cumplidas por todos los integrantes de la comunidad educativa Campanario.

### 2- RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS

DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO	<b>REBECA CONTE CORVALÁN</b>
COORDINADORA ACADÉMICA	LUCÍA PILAR AGUIRRE DÍAZ
ADMINISTRADOR	
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	TODAS
AUXILIARES	TODOS

APODERADOS	TODOS
------------	-------

### 3- PLAN DE ACCIÓN EN CASOS CONFIRMADOS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Se considera como miembro de la **comunidad educativa** a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se considera **familiar directo** a aquel que vive bajo el mismo techo.

#### SITUACIONES DE CONTAGIO Y MEDIDAS

1	2	3	4
<p>Si un miembro de la comunidad educativa tiene un FAMILIAR DIRECTO con caso confirmado de COVID-19,</p>  <p>debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.</p>	<p>Si SE CONFIRMA que un PREESCOLAR está contagiado con COVID-19, habiendo asistido al colegio,</p>  <p>se suspenden las clases todo el curso por 14 días desde la fecha de inicio de los síntomas.</p>	<p>Si se confirma que DOS O MÁS PREESCOLARES están contagiados con COVID-19, habiendo asistido al colegio,</p>  <p>se suspenden las clases de todo el nivel preescolar por 14 días, desde la fecha de inicio de síntomas.</p>	<p>Si una EDUCADORA O PROFESOR DEL NIVEL confirma estar contagiado con COVID-19, habiendo realizado clases en nivel preescolar,</p>  <p>se suspenden las clases de todo el nivel por 14 días desde la fecha de inicio de los síntomas.</p>

*Toda la comunidad educativa deberá guiarse por estos protocolos en cada una de las situaciones señaladas.*

Se especifican a continuación las responsabilidades y acciones de prevención:

En la página web del colegio están a disposición de toda la comunidad educativa los distintos protocolos y medidas preventivas establecidas conforme a las disposiciones de los ministerios de Salud y Educación.

Al momento de reingresar los niños y niñas al colegio se enviará a todas las familias este documento. Además se solicitará de manera obligatoria completar una **encuesta online** que indague acerca de posibles casos en el entorno familiar y otras informaciones relevantes para resguardar la seguridad de los niños. Por ejemplo, persona responsable de traerlo al colegio y retirarlo a la salida, entre otros.

Si por medio de esta encuesta o de manera informal, el personal del establecimiento, se entera de que hay un familiar directo de un alumnos o docente contagiado con el virus, deberá dar aviso inmediato a la enfermería del colegio para que verifique la información, con el fin de activar las acciones pertinentes.

Las familias de los niños y niñas que se encuentran matriculados en el establecimiento, **NO DEBERÁN ENVIAR A CLASE A SUS HIJOS** si presentan **UNO O MÁS** de estos síntomas:

*Fiebre sobre 37,5 ° grados	* Tos
*Dolor de cabeza	*Dolor de garganta
*Dificultad para respirar (a diferencia de un resfriado)	

- Si un alumno (a), estando en clases con su grupo de pares, llega a presentar cualquiera de los síntomas mencionados anteriormente, la educadora a cargo deberá llevarlo de inmediato a la enfermería para que se comunique con sus padres, y les informe que debe ser llevado en el más breve plazo al médico. Enfermería dará aviso a dirección y coordinación académica, para que se activen los protocolos de emergencia y propiciar el seguimiento del caso hasta confirmar o descartar un posible contagio.
- Si se confirma el contagio del alumno (a), con Covid – 19, inmediatamente se adoptan las medidas indicadas anteriormente para este caso.
- Una vez finalizado el periodo de cuarentena, los casos contagiados deberán presentar **CERTIFICADO DE ALTA** a la dirección de la escuela, emanado por el ministerio de salud.

## 4- RUTINA DE PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN EL NIVEL PREESCOLAR

4.1	<b>INGRESO AL COLEGIO</b>	<p>Existe una puerta especial de ingreso y salida para los alumnos del nivel preescolar.</p> <p>Una educadora estará recibiendo a los párvulos con mascarilla y protector facial, se les <b>tomara la temperatura</b> a los niños al momento del ingreso, además deberán <b>sanitizar sus zapatos</b> en el pediluvio y usar el dispensador de <b>alcohol gel</b> para lavarse las manos.</p> <p>Se implementará rutinas especiales de saludo con los niños para evitar besos y abrazos, en la medida de lo posible.</p> <p>Los niños <b>deben</b> ingresar con mascarillas reciclables todos los días, las cuales usarán en la jornada de clases.</p> <p>Todos los apoderados deben mantener distancia de un metro a la llegada y salida, la cual estará <b>demarcada</b>.</p> <p>Los apoderados <b>no</b> pueden quedarse en el sector de ingreso y salida conversando con la educadora, ni con otros apoderados, para evitar aglomeraciones y el peligro de contagio.</p> <p>Cualquier pregunta o duda se hará por los medios ya conocidos: correo electrónico a la Educadora o llamada telefónica a Secretaría Académica.</p>
4.2	<b>USO DE ACCESORIOS</b>	<p>Es importante que los niños y niñas no porten ningún accesorio metálico como relojes, celulares, medallas, aros u otros. En el caso de las niñas usar cintas o elementos de tela para coger su cabello, evitando pinches metálicos.</p> <p>Esta medida es también aplicable a Educadoras y Profesores, quienes deben evitar el uso de accesorios como aros, collares, relojes u otros elementos metálicos similares.</p>

4.3	<b>SALA DE CLASES</b>	<p>Los párvulos al ingresar a la sala de clases deben pasar por el dispensador de alcohol gel para limpiar sus manos al regreso del patios, baño o clases en otros espacios del colegio.</p> <p>Durante la jornada de clases los niños y niñas deberán disponerse en sus mesas, de manera que estén a una distancia propicia, teniendo en cuenta el espacio real de la sala.</p> <p>Cada niño y niña utilizará de manera independiente sus útiles de trabajo, evitando prestarse cosas en la dinámica cotidiana.</p> <p>Al finalizar cada actividad en sala deberán lavar sus manos con jabón en el lavamanos instalado en la sala.</p> <p>Los primeros días de reingreso se propiciarán actividades de autocuidado.</p>
4.4	<b>PATIO</b>	<p>Los párvulos realizaran su rutina de patio en espacios y horarios diferidos para evitar contagios.</p>
4.5	<b>COLACION</b>	<p>Antes de comer la colación, habrá un procedimiento minucioso respecto al lavado de manos de todos los niños y niñas, ingresando de a tres niños al baño para realizar dicha acción y luego volver a la sala a comer su colación.</p> <p>Existirá una minuta de colación diaria consistente en alimentos que los alumnos pueden manipular por sí mismos. <b>(Ver al final-Anexo 1)</b></p>
4.6	<b>HABITUACIÓN</b>	<p>Se eliminó el lavado de dientes en el colegio.</p> <p>Se dispone de material audiovisual para fomentar los hábitos de Autocuidado, higiene personal e interacción social acordes a la situación de crisis sanitaria.</p>
4.7	<b>USO DE BAÑOS</b>	<p>Los alumnos de Pre Jardín tienen un baño de uso exclusivo para ellos.</p> <p>Se dispone de mudador, tineta con agua caliente, lavamanos individuales y WC de tamaño acorde a la edad de los niños.</p> <p>Los niños van al baño siempre acompañados por una Educadora.</p> <p>Los niños que usan pañales son mudados por las Educadoras del curso quienes para estas tareas utilizan guantes desechables, mascarillas, bata desechable y protector facial, toallitas desechables.</p>

4.8	<b>MUDAS DE ROPA DE RECAMBIO</b>	Todos los alumnos de los cursos de Prejardín y Jardín deben mantener en el colegio una bolsa marcada con sus nombre y apellido que contenga una muda completa de ropa de recambio debidamente marcada con el nombre completo en lugar visible. (zapatillas, calcetines, calzón o calzoncillo, pantalón de buzo, polera o beatle, polerón)
4.9	<b>DESPEDIDA</b>	Se realizará la misma acción de la entrada a clases. Apoderados deben ir a buscar a sus hijos e hijas con mascarilla, debiendo respetar lo demarcado para mantener la distancia. Se implementarán rutinas especiales de despedida con los niños para evitar besos y abrazos. La educadora entrega al párvulo con mascarilla y los párvulos se retiran con su mascarilla.
4.10	<b>CLASES DE EDUCACION FÍSICA Y OTRAS ASIGNATURAS</b>	Durante el periodo del año 2021 se realizarán clases de Educación Física, Religión, Música e Inglés con profesores especialistas cumpliendo las mismas medidas especificadas anteriormente. Los materiales usados en clases de Educación Física estarán previamente sanitizados al comenzar cada clase. “No es recomendable que los niños se pongan la mascarilla mientras practican deportes o actividades físicas como correr, saltar o jugar en el patio de recreo, para que no les afecte la respiración. En estas actividades aplican el resto de las medidas de salud pública fundamentales: mantener la distancia de 1 metro de los demás, limitar el número de niños que juegan juntos. Facilitar el acceso a instalaciones para la higiene de las manos”
4.11	<b>ACTOS CÍVICOS</b>	Se realizarán Actos Cívicos 1 vez al mes para conmemorar las efemérides y fortalecer la formación ciudadana e identidad chilena. Si el tiempo lo permite, serán realizados en espacios al aire libre o en grupos pequeños.
4.12	<b>REUNIONES DE APODERADOS</b>	Las reuniones de apoderados no se harán presenciales, se realizarán online utilizando la plataforma Zoom.
4.13	<b>PSICOLOGÍA</b>	La psicóloga ingresará a las salas cuando sea necesario y acorde a planificación. Sin embargo, las intervenciones de sala se harán con los niños ubicados en sus asientos, evitando conformar grupos. Las charlas y/o talleres, se mantendrán en modalidad online durante el 2021. Las entrevistas y actividades de acompañamiento a niños y/o familias serán on-line.

4.14	<b>PROFESIONALES EXTERNOS</b>	El colegio tiene un convenio con equipo de fonoaudiología para Evaluación gratuita de los alumnos y tratamiento financiado por los padres, si fuera necesario. Este servicio se mantuvo el año 2020 a través de sesiones virtuales.
------	-------------------------------	---

## 5- ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS AL INGRESO Y SALIDA DE CADA JORNADA Y DEL TRANSPORTE ESCOLAR PARTICULAR

5.1	<b>ESTACIONAMIENTO APODERADOS</b>	El colegio dispondrá el año 2021 de estacionamiento sólo para los apoderados de Preescolar, primero y segundo básico. El sector correspondiente a preescolar estará previamente señalado.
5.2	<b>TRANSPORTE ESCOLAR</b>	<p>El servicio de Transporte Escolar para traslado de alumnos desde sus domicilios al colegio y viceversa, es remunerado por los apoderados que lo contratan en forma particular. Existe un listado que se denomina <b>Registro Nacional de Servicios de Transporte Remunerado de Escolares</b>, cuyo propósito es mantener un catastro público y obligatorio de los antecedentes de quienes prestan este servicio en cada una de las regiones y de las características de los vehículos que emplean.</p> <p>El propósito de esta iniciativa es dar tranquilidad a madres, padres y apoderados que contraten el servicio de transporte escolar. Para los proveedores de este servicio el obligatorio estar inscrito en el Registro. (No hacerlo será considerado una infracción gravísima a la ley N° 18.290 del tránsito). Para conocer el registro ingresa <a href="http://apps.mtt.cl/consultaweb/">http://apps.mtt.cl/consultaweb/</a></p>
5.3	<b>REQUISITOS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR</b>  <b>Fuente: Mineduc.-</b>	<p>-Quien conduzca debe portar una ficha identificadora con sus datos personales y poseer licencia profesional clase A.</p> <p>-El vehículo debe ser amarillo o blanco y portar un letrero triangular sobre el techo con la leyenda escolares. Deben contar con una luz estroboscópica de seguridad y ventanas a ambos lados.</p> <p>-Toda la documentación del vehículo debe encontrarse vigente (revisión técnica, análisis de gases, permiso de circulación y seguro obligatorio).</p>

		<p>-La revisión técnica debe indicar la capacidad máxima de pasajeros, cifra que debe ser informada al interior del vehículo y respetada por el conductor.</p> <p>-La antigüedad máxima para estos vehículos es de 14 años.</p> <p>-Los asientos del vehículo deben ir hacia el frente y con un respaldo igual o superior a 35 cms.</p> <p>-El tiempo de viaje desde y hacia el colegio no debe superar los 60 minutos.</p> <p><b>-Si el transporte escolar, lleva más de 5 niños de educación parvularia, el conductor debe ir acompañado de otro adulto.</b></p> <p>-El transporte de alumnos en furgones escolares deberá cumplir con las medidas de sanitización y autocuidado establecidas en la normativa vigente. (Ver anexo 2) La supervisión del cumplimiento de estas normas es de exclusiva responsabilidad de quienes contratan este servicio.</p> <p>-El colegio exigirá anualmente a cada conductor de transporte escolar llenar Ficha de Antecedentes (datos de conductor, datos del vehículo, Número de Inscripción en Registro Nacional de Conductores, número celular de contacto y otros) y entregar el listado de alumnos que transporta hacia y desde el colegio.</p>
5.4	<b>ESTACIONAMIENTO PARA TRANSPORTE ESCOLAR</b>	<p>Cercano a la puerta de ingreso y salida de alumnos de Preescolar, el colegio dispondrá de lugares de estacionamiento para los Furgones Escolares.</p> <p>Los conductores deberán bajarse del vehículo y entregar a los niños a la Educadora que los recibe al ingreso. Así mismo, deberán retirar personalmente a los alumnos al momento de la salida donde serán entregados por la Educadora encargada de esta función.</p>
5.5	<b>AUTORIZACIÓN A CONDUCTORES DE TRANSPORTE ESCOLAR O AUTOS PARTICULARES PARA RETIRAR</b>	<p>Previo al primer día de clases, los apoderados deberán completar una ficha on-line indicando el nombre completo, rut y parentesco de la persona o personas que vienen a dejar y a buscar a los alumnos al colegio</p> <p>El colegio <b>no entregará</b> el alumno o alumna a ninguna persona cuyo nombre no haya sido autorizado <b>por escrito y previamente</b> por los padres, aunque sean familiares directos.</p>

	<b>ALUMNOS DEL COLEGIO</b>	
5.6	<b>AVISO EN CASO DE ATRASOS POR EMERGENCIAS</b>	El conductor a cargo del transporte de los niños desde y hacia el colegio, en caso de tener un atraso por inconvenientes en la ruta u otro imprevisto, deberá avisar de inmediato al colegio (al número celular de Portería) a fin de tomar las medidas y cursos de acción e información que la situación amerite.

## 6.- ROLES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD.

6.1	<b>EDUCADORAS</b>	<p>Conocer a cabalidad protocolos y medias de acción en cada caso.</p> <p>Propiciar que los niños y familias, cumplan con lo estipulado en el protocolo del colegio.</p> <p>Reportar cualquier situación de contagio o sospecha de la misma a enfermería.</p> <p>Resguardar las medidas de distanciamiento, limpieza frecuente y protección entre los niños y niñas de su nivel.</p> <p>Estipular en las planificaciones objetivos transversales y contingentes acerca de la pandemia.</p> <p>Conocer y aplicar las medidas de prevención de riesgos y autocuidado establecidas en el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).</p> <p>Practicar las medidas y protocolos de evacuación establecidos para las distintas emergencias en el PISE.</p> <p>Visualizar posibles necesidades de apoyo a niños y niñas que manifiesten cambios pedagógicos o emocionales asociados a un proceso de cuarentena extenso.</p>
-----	-------------------	--

6.2	<b>APODERADOS</b>	<p>El apoderado será el responsable de enviar a su hijo con una mascarilla reciclable todos los días, la cual debe ser lavada diariamente, con el fin de desinfectarla y mantenerla limpia.</p> <p>Los apoderados no pueden quedarse conversando en la puerta del establecimiento y tampoco hacer preguntas ni comentarios a las educadoras. El medio de comunicación será el correo institucional y/o el teléfono, en los horarios previamente establecidos para ello. (Ver anexo 3)</p> <p>El apoderado no debe enviar a su hijo a clases si presenta síntomas de gripe o resfrío (fiebre, secreción nasal, decaimiento, etc.).</p> <p>Las familias deberán reforzar los hábitos de limpieza y prevención en su hogar como el lavado de manos y otros que también se trabajaran en el interior del aula y con material audiovisual especialmente preparado.</p>
6.3	<b>AUXILIARES DE ASEO</b>	<p>Conocer y aplicar adecuadamente las medidas de aseo y limpieza establecidas en los protocolos del colegio.</p> <p>Tener claridad de la frecuencia, horarios, materiales y formas de cómo mantener bien sanitizados los espacios de la escuela.</p> <p>Reportar cualquier situación de contagio o sospecha de la misma a la enfermería.</p>
6.4	<b>ADMINISTRADOR</b>	<p>Supervisar el correcto y efectivo cumplimiento de todas las medidas de aseo e higiene establecidas en los protocolos.</p> <p>Capacitar a todos los funcionarios del colegio respecto de las conductas y medidas preventivas de contagio indicadas para el COVID-19 contempladas también en el Reglamento Interno del Colegio.</p> <p>Proveer a las auxiliares del sector preescolar todo los insumos y materiales para realizar las funciones de sanitización, aseo, higienización, limpieza y otros.</p> <p>Proveer a todas las Educadoras los materiales e insumos de protección (mascarillas, escudos, guantes, batas desechables, alcohol gel, jabón, etc) para realizar en forma segura y protegida todas las funciones propias de su cargo.</p>
6.5	<b>COORDINACIÓN ACADÉMICA</b>	<p>Supervisar el cabal cumplimiento de todas las medidas establecidas en este protocolo por parte de todos quienes atienden a los niños del nivel preescolar del colegio.</p>

		<p>Detectar necesidades de apoyo, adecuación y mejora y gestionar su pronta y efectiva implementación.</p> <p>Reportar permanentemente a la dirección del colegio sobre el funcionamiento general, trabajo pedagógico y atención educativa de los niños del nivel preescolar.</p> <p>Realizar modificaciones a este protocolo en caso necesario, previa consulta a la dirección del colegio y al equipo docente del nivel.</p>
--	--	--

## 7. TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<b>Salud Responde MINSAL</b>	Teléfono: 600 360 77 77 Página web: saludresponde.cl donde puede solicitar la llamada.		
Portería Colegio	22 8216 629	22 8216 099	+56 9 7659 6699

## 8.- CORREOS DE CONTACTO

Coordinadora Académica	Lucía Pilar Aguirre Díaz	<a href="mailto:p.aguirre@colegiocampanario.cl">p.aguirre@colegiocampanario.cl</a>
Secretaría Académica	Nicole Ganderats	<a href="mailto:n.ganderats@colegiocampanario.cl">n.ganderats@colegiocampanario.cl</a>

## 9- ANTECEDENTES DE LA PANDEMIA Y LOS RIESGOS PARA NIÑOS PREESCOLARES

### ¿Qué es el Coronavirus Covid-19?

El Coronavirus COVID-19 es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos. Es el nombre definitivo otorgado por la OMS. Los coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave.

### ¿Cómo se contagia?

El virus se transmite de persona a persona cuando tiene contacto cercano con un enfermo. Por ejemplo, al vivir bajo el mismo techo, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias

horas en un mismo medio de transporte, o cuidar a un enfermo sin la debida medida de protección.

### **¿Cuáles son los síntomas?**

En la mayoría de los casos donde se han presentado los síntomas son:

- Fiebre sobre 37,8° grados
- Tos
- Dificultad para respirar (a diferencia de un resfriado)
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- En caso de tener dificultad para respirar, acude a un médico
- Si la enfermedad no se trata a tiempo, estos síntomas pueden agravarse
- Los síntomas se presentan leves y aumentan de forma gradual

### **¿Cómo se previene esta enfermedad?**

Por ser una enfermedad de tipo respiratoria, se transmite a través de gotitas provenientes de la tos y los estornudos. Las medidas de prevención son:

- Cubrirse con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano) la nariz y la boca al estornudar o toser.
- Lavarse las manos frecuentemente con jabón o un desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos.
- Mantener una distancia mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- No compartir bombilla, vaso o cubiertos con otras personas.
- Evitar saludar con la mano o dar besos.
- Permanecer en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica.

### **¿Niños y niñas pueden contagiarse con COVID-19?**

Se trata de un nuevo virus y aún no se dispone de suficiente información acerca del modo en que afecta a los niños, niñas y adolescentes. Se sabe que cualquier persona puede infectarse,

independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 entre niños, niñas y adolescentes.

### ¿Cuánto dura el período de incubación?

El «período de incubación» es el tiempo que transcurre entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad. La mayoría de las estimaciones respecto al periodo de incubación de COVID-19 oscilan entre 1 y 14 días, y en general se sitúan en torno a cinco días.

¿Cómo prevenirlo?



**CORONAVIRUS**  
2019-nCoV



Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón.



Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo.



Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias.



Ministerio de Salud  
Gobierno de Chile

Infórmese en [minsal.cl](http://minsal.cl)  
o llamando a Salud Responde

**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600-360-7777**  
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

### ¿Cómo se organizarán las clases para disminuir el riesgo de contagios?

El aforo de cada sala de clases es de 14 niños y 1 a 2 adultos.

Las clases del nivel preescolar están organizadas en jornada de mañana:

**Pre Jardín y Jardín: Ingreso 8:30 horas Salida: 13:00 horas**  
**Pre Kinder y Kínder: Ingreso: 8:00 horas Salida: 13:00 horas.**

Esta modalidad permite atender en forma presencial a todos los niños todos los días.

*Los alumnos que tengan hermanos en cursos de básica o media que ingresan más temprano, podrán llegar al colegio DESDE LAS 7:30 horas y serán recibidos por Educadoras de turno, antes del inicio de su jornada de clases.*

El retiro deberá realizarse en forma **puntual a las 13:00 horas.**

## **¿Con qué frecuencia se sanitizarán la salas de clases, los materiales de uso frecuente y los baños?**

Todas las salas, mobiliario y materiales serán sanitizados diariamente con los elementos desinfectantes indicados por el Ministerio de Salud. Las salas de clases tienen excelentes sistemas de ventilación que permiten airearlas al término de cada clase y durante los recreos. Los baños estarán sanitizados al inicio de cada jornada de clases y serán nuevamente aseados al término de cada recreo con los productos indicados por las autoridades sanitarias.

## **¿Cómo se organizarán los recreos?**

Los alumnos de Pre Jardín tienen un patio grande de uso exclusivo. Los alumnos de Jardín también tienen espacios de uso exclusivo para recreación y juego.

Los alumnos de Pre Kinder y Kinder tendrán tiempos de recreo diferidos en espacios muy amplios que les permiten mantener la distancia física.

Los alumnos al volver del recreo, antes de ingresar a la sala deberán sanitizar sus pies en pediluvio ubicado al ingreso a su sala y lavar sus manos con jabón o con alcohol gel, disponible en dispensador de cada sala.

## **¿Cómo se realizará la mantención y sanitización de los juegos y patios?**

Al inicio de cada jornada estarán sanitizados todos los juegos y mobiliario existente en las zonas de patios y zonas de juegos. Al finalizar el uso de los mismos por cada grupo de alumnos en recreo, los juegos de madera serán nuevamente sanitizados.

**¿Qué sucede si un alumno tiene alergia al alcohol gel u otro elemento usado en la limpieza?**

En ese caso deberá informarlo por escrito a coordinación Académica antes del inicio del año y reiterar la información en la Ficha Médica 2021. El alumno deberá utilizar sus propios elementos de higiene, indicados por el especialista, en todas las rutinas de aseo establecidas.

Si usted tiene cualquier otra consulta que no haya sido respondida, favor comunicarse con coordinadora Académica del nivel Preescolar.

## ANEXO 1.-



# COLACIONES ESCOLARES

TE RECOMENDAMOS ENVIAR SÓLO 1 ALTERNATIVA DE COLACIÓN AL DÍA.  
Escoge alimentos naturales y evita agregarles sal o azúcar.  
Acompaña siempre la colación con agua.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ALTERNATIVA 1	1 fruta pequeña	1 yogurt bajo en calorías	1 puñado de nueces, almendras, pasas u otros frutos secos naturales	1 cajita de leche blanca o con sabor, baja en calorías	1/2 taza chica de frutas mezcladas
ALTERNATIVA 2	1/2 marraqueta o 1/2 hallulla con uno de estos agregados: tomate, palta, huevo, queso fresco o lechuga	Verduras (Palitos de zanahoria, apio, brócoli, entre otras)	1 pote de 1/2 fruta picada más 1/2 yogurt	1 yogurt más 1/2 puñado de frutos secos	Pan molde con palta, huevo, queso fresco o lechuga



